

ROSDICA S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
ROSDICA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2002.

La administración en este año de operaciones, de la compañía **ROSDICA S.A.** no se ha registrado ningún movimiento.

La Administración cumplió con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2004, la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos en el año 2.003 para beneficio de los socios ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente:



Ing. Luigi Fossati
Gerente General

